

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatena medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.	
En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de España, Bolivia y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.	
Esquelas mortuorias.—A pesetas cada inserción 4 una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.	
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XXI.

Primera edición del Viernes 26 de Octubre de 1900.

Núm. 11.969.

Cuestionarios.

Los cuestionarios para el ingreso en las facultades de esta Universidad se venden en las oficinas de EL DEFENSOR calle de Reyes Católicos, 8, pral.

Precio, 25 céntimos.

Extenso surtido

EN PERFUMERÍA extranjera legítima de las mejores marcas lo hay en EL BUEN TONO, Zacatín, 12. 2.

Una gran obra.

Hemos recibido la notable circular que el doctor Moliner, fundador del sanatorio de Porta Caeli, de Valencia, dirige a todas las corporaciones y fuerzas sociales de España, rogándoles que se adhieran a la petición que en la próxima legislatura ha de hacerse a las Cortes a fin de obtener la votación de una Ley protectora de los tísicos pobres.

La magnitud de la obra que el doctor Moliner persigue con infatigable celo, bien merece fijar la atención de cuantas personas se interesan por el bien público, y que la prensa le dedique también la suya, prefiriendo esta cuestión, de verdadera cultura y humanidad, de positiva y práctica regeneración, a las mil cuestiones de política bizantina que despedazan a la patria.

A pocos kilómetros de Valencia, en un paraje tan delicioso como higiénico, en amplio edificio que perteneció a la orden de San Bruno y que rodean magníficos pinares, ha instalado la caridad privada de la cual ha sido cabeza y brazo el doctor Moliner, una espléndida y sana residencia donde la higiene y el confort imperan, donde se atienden los menores detalles de cocina y servicio como en el mejor hotel de Europa, y en el cual los seres más desdichados, los tísicos pobres, encuentran su curación en muchos casos, y siempre los consuelos de la esperanza y la satisfacción de no verse abandonados a su desdicha, sino solícitamente atendidos por la caridad.

A esta obra verdaderamente hermosa han contribuido todas las clases sociales de Valencia, figurando en primera línea los obreros que pagan 140 pesetas diarias en cuotas de un céntimo para el sostenimiento del Sanatorio, y los estudiantes valencianos. Gracias a tantos nobilísimos esfuerzos el sanatorio de Porta Caeli es hoy un sanatorio modelo que honra a Valencia y honra a España.

El éxito alcanzado, en esta empresa han despertado en el ilustre Dr. Moliner nuevas y más generosas iniciativas, encaminadas a crear más sanatorios en distintas regiones a fin de que todos los tísicos pobres de España puedan ser atendidos, devueltos a la vida del trabajo en la mayor proporción posible, y a fin también de evitar por este medio humanitario el horrible peligro del contagio, merced al cual la tisis se extiende rápidamente por España y constituye uno de los más crueles azotes que padece nuestro sufrido pueblo. En este sentido se dirige el Dr. Moliner a las Cortes pidiéndoles que voten una ley protectora de los tísicos pobres, cuyo proyecto redacta el mismo doctor en forma concisa y admirable solo con estos tres artículos:

Art. 1.º Se declara obligación del Estado la creación y fomento de los Sanatorios populares en número suficiente para albergar y dar salud a todos los tísicos pobres de España.

Art. 2.º Se consignarán en cada presupuesto dos millones de pesetas cuando menos para atender a la realización inmediata de lo que prescribe el artículo anterior.

Art. 3.º Para que entienda en todos los particulares relativos a la más perfecta realización de los fines que esta ley persigue, de conformidad con los preceptos sucesivos programas de la ciencia, se creará una junta técnica votada por delegados médicos, que serán a su vez designados por las entidades médicas (Colegios y Facultades) de las diferentes provincias de España.

Esto es lo que pide el doctor Moliner a las Cortes, bien poco si se compara con los beneficios inmensos que esa institución nobilísima de caridad ha de reportar a España tanto en el orden material como en el moral, y más todavía, en el orden de sus prestigios ante Europa, a cuya cabeza se colocaría nuestra nación con esa ley que todos los pueblos cultos imitarían de nosotros, reconociéndoles el puesto de honor en la esfera más envidiable: la de la ciencia, puesta al servicio del bien.

Lo que el Dr. Moliner pide a los demás españoles, es todavía menos: una ofrenda de simpatía, una adhesión moral al pensamiento, traducida en un

telegrama a las Cortes y otro a Palacio que se cursarán en el momento oportuno.

En todas las corporaciones y sociedades granadinas se ha recibido la circular, que de buena gana publicaremos íntegra si los apremios del espacio nos lo permitieran. Muchas de esas corporaciones han acordado ya adherirse al noble empeño del Dr. Moliner, y estamos seguros de que Granada ha de responder a este llamamiento con la más perfecta unanimidad según lo ha hecho siempre que a su hidalgo corazón han llamado los infortunados ó sus bienhechores.

Por nuestra parte cuenta el ilustre hijo de Valencia con la cooperación más entusiasta y decidida a la obra de humanidad y patriotismo por el emprendida, y que vivamente deseamos obtenga de los poderes públicos la acogida que, por su indiscutible grandeza, merece.

Aida.

Muchos son los que conocen el libreto de la ópera que la compañía del Sr. Tolosa cantará en el teatro Isabel la Católica en la noche de mañana; pero tanto aquellos que nunca oyeron la grandiosa y valiente Aida cuanto los que, habiendo saboreado sus bellezas musicales, olvidaron los detalles de la acción que en ella se desarrolla, verán con gusto la publicación del

Argumento.

La escena pasa en Egipto.

Acto I.

Sala del palacio real, rodeado de una galería con arbutos y estatuas. En el fondo una gran puerta desde la que se ven los palacios y templos de Menfis, y más lejos las pirámides.

Escena primera.—Ramfis ha oído decir que los etíopes quieren cruzar el Nilo y conquistar a Tebas. Ha mandado un mensajero para averiguar la verdad. Radamés le pregunta con afán si ha consultado a la sagrada sibila Isida. Ramfis le ha consultado ya en efecto, y ha nombrado al capitán que debe mandar la falange egipcia, cuyo nombre va presuroso a decir al rey. Radamés desea que el capitán nombrado por la sibila sea él. Ansía alcanzar laureos y honores para depositarlos a los pies de su adorada Aida.

Escena segunda.—Entra Amneris y se sorprende al ver tan animado el rostro de Radamés. Digna de envidia, exclama, es la mujer que te inspira tanto entusiasmo. Radamés le dice que recordaba en aquel momento un sueño que había tenido; mandar el ejército egipcio que va a combatir contra los etíopes. Amneris no se convence, y le pregunta si el sueño que ha tenido no ha sido de amor, porque él debe tener en Menfis sus ilusiones y sus esperanzas. Radamés se turba. Teme que el amor que siente por Aida haya sido descubierto.

Amneris, que ama a Radamés, al ver su turbación, teme ser engañada y exclama furiosa:

¡Oh!... ¿guai se un altro amore ardesse a lui nel core!... Guai se il mio sguardo penetra questo fatal mister!

Escena tercera.—Entra de repente Aida. Radamés no puede ocultar su turbación; las sospechas de Amneris se aumentan y quiere, fingiendo bondad, aclarar sus dudas. Dice a Aida que se adelante sin temor, que no la mira como esclava, ni como sierva, sino como amada hermana, y le pregunta con interés por los sus bellos ojos están cubiertos de lágrimas. Lloro, dice Aida, porque la guerra va a desolar mi patria. Amneris no la cree, pero domina sus celos y su furor, proponiéndose espiar a Aida y a Radamés.

Escena cuarta.—El Rey, acompañado de toda su corte, espera con ansia un mensajero que le trae noticias de los etíopes. El Mensajero anuncia que el ejército etíope marcha presuroso hacia Tebas talando campos y destruyendo ciudades, mandados por el feroz guerrero Amonasro, rey de Etiopía. Aida se conmueve al oír el nombre de su padre a quien desea ver. Los egipcios quieren vengarse de los invasores y desean volver a la patria. El Rey les dice que la diosa Isida ha nombrado ya al capitán que ha de guiarlos a la victoria, que es Radamés. Pero antes deben orar en el templo de Vulcano y bendecir las armas. Todos se dirigen hacia el templo entonando el himno de guerra.

Escena quinta.—Aida queda sola, inquieta, agitada por contrarios afectos. Desea que su amado Radamés torne victorioso; pero los vencidos serán su padre, sus hermanos, sus amigos que pelean por liberar a la esclavitud en que gime y devolverle el esplendor del trono y su patria querida.

Pero se acuerda de su amado Radamés que venciendo a los etíopes debe de ser vencido y siente estropearse su corazón. No sabe por quien decidirse. Y saciados de padre... di amanti Ne profferir possio... ne ricordar. Per l'un... per l'altro... confusamente lo piangere vorrei... vorrei pregar... Ma la mia prece in bestimia si muta... Delitto è il pianto in me... colpa il sospiro.

In notte cupa la mente è perduta... E nell'ansia crolla il cor mio.

Enteación.

El templo de Vulcano en Menfis.—Una luz misteriosa desciende de la cúpula. Una larga hilera de columnas estrechamente unidas las unas a las otras desaparecen en las tinieblas. Por todas partes están deidades divinas paganas. En medio un

gran altar cubierto con ricos tapices, sobre el que se ven los emblemas sagrados. En tripodes de oro se quema incienso y esencias aromáticas.

Escena sexta.—Sacerdotes y sacerdotisas ora a Vulcano. Radamés entra sin armas y cubierto con un velo de plata; también mientras las sacerdotisas bailan la danza sagrada. Ramfis entrega las armas a Radamés y lo manda en nombre de los dioses a salvar la patria.

Acto II.

Escena primera.—Habitación de Amneris. Las esclavas visten a Amneris para la fiesta triunfal. Otras jóvenes esclavas moran bailan para distraerla. Amneris desea ver a su amado Radamés que vuelve vencedor a recibir el premio de su valor. Ve llegar a Aida y despidió a sus esclavas.

Escena segunda.—Amneris con fingida bondad dice a Aida que la suerte de las armas ha sido funesta para los suyos, que llora con ella sus desgracias, pero que es su amiga querida y jamás la abandonará. Aida le asegura que nunca sus penas tendrán consuelo. Ha muerto quizá tu amante en la pelea? le dice Amneris. No tenía amor en mi patria, responde Aida. Quizá tu amado sea de los guerreros egipcios que han combatido a los tuyos, insiste Amneris. Si es Radamés puedes llorar por que ha muerto. Aida prorrumpe en amargo llanto. Amneris se enfurece al ver la certeza de sus sospechas y para asegurarse más le dice que la ha engañado, que Radamés vive. Aida se arrojaba gozosa y da gracias al Númer.

Se oyen los cantos guerreros que anuncian la llegada de los vencedores y Amneris continúa gozándose en su venganza.

Enteación.

Alrededores de Tebas.—A la derecha el templo de Amon; a la izquierda un trono.

Escena tercera.—El Rey, Ministros, Sacerdotes, Capitanes y Habitantes de Tebas, esperan la llegada del ejército vencedor. Amneris se sienta en el trono al lado de su padre y hace colocar a sus pies a Aida. Llega el ejército y desfila delante del trono llevando detrás los carros de guerra y los tesoros de los vencidos. Radamés le llevan en triunfo doce oficiales sobre un halcón de púrpura y oro. Amneris le coloca sobre la frente la corona triunfal; entre los prisioneros etíopes viene Amonasro, el rey, vestido de oficial. Aida al verle lanza un grito de angustia. ¡Mi padre! exclama, y se arroja en sus brazos. Amonasro le dice en voz baja que guarde el secreto, que quiere que le crean un simple oficial.

Aida, los prisioneros y los esclavos, piden clemencia también.

Amneris sorprende la mirada que Radamés arroja sobre Aida. Radamés recuerda al Rey que le ofreció, si volvía victorioso, concederle sin vacilar la gracia que le pidiera. Le pide la libertad y la vida de los prisioneros etíopes. Los sacerdotes se oponen temerosos de que vuelvan a empuñar las armas, pero después de los ruegos de Radamés convienen en dejar en libertad a los soldados y guardar prisionero al capitán padre de Aida. Todos creían que el rey etíope Amonasro había muerto en la pelea, y que el padre de Aida no era más que simple guerrero que mandaba las legiones después de la muerte de su soberano. El rey consiente y Amonasro queda prisionero. El Rey para premiar los servicios que Radamés ha prestado a su patria, le concede la mano de su hija Amneris.

Amneris goza al ver la humillación de Aida. Radamés sufre al ver el dolor de su amada. Amonasro consuela a su hija y el pueblo gozoso entona cantos de júbilo.

Acto III.

La ribera del Nilo.—Rocas de granito en medio de las cuales crecen las palmeras. En el vértice de una ancha roca el templo de la diosa Isida.—Es de noche, la claridad de las estrellas alumbraba el paisaje.

Escena primera.—Dentro del templo entonan cánticos sagrados las ministras sacerdotisas. Llegan en una suntuosa barca cruzando el río, Amneris, Ramfis y algunas esclavas que van a orar en el templo, según es costumbre de las hijas del Rey de Egipto la víspera de sus bodas.

Escena segunda.—Aida llega cautelosa a esperar a Radamés que le ha rogado que vaya a algún sitio. Aida cree que es para despedirse de ella y mirando las tranquilas corrientes del río, piensa buscar en su seno la muerte y el olvido. Recuerda su patria.

Escena tercera.—Amonasro entra de repente, ha seguido a su hija desde Tebas. Sabe que ama a Radamés, que viene a aquel sitio a esperarle, y que la hija del rey, su enemigo aborrecido, es su rival. Aida le recuerda que están en su poder, que son sus prisioneros. Amonasro le dice que si ella quiere se vengará de su rival y podrá volver a Etiopía a ocupar el trono, a ver su patria adorada, y ser esposa del que tanto ama. Aida se extasia al escuchar estas palabras; daría su vida por ver realizadas estas ilusiones no solo día. Los etíopes han vuelto a levantarse en armas contra los egipcios. Radamés se dispone a salir al encuentro otra vez, pero se ignora el camino que debe seguir. Si se descubre, los etíopes prevenidos podrán hacerse fuertes, rechazar a los egipcios y vencerlos. Amonasro propone a su hija que lo descubra ella. Radamés la ama con pasión, nada puede negarle y se lo dirá. Aida renuncia. Su padre insiste. La hace ver las desgracias que pesan sobre su patria; las sombras de las víctimas sacrificadas saliendo de sus tumbas a pedir la clemencia de su rigor; hasta su madre abandonada en lecho de muerte y vendrá a maldecirle.

Entra Radamés, y Amonasro se oculta entre las rocas para espiar a su hija, no fiándose por su resolución.

Escena cuarta.—Aida dice a Radamés que entre en el templo donde le espera su esposa. Radamés jura que solo ama a su adorada Aida. Aida no quiere escucharle. Radamés le dice que los etíopes se han levantado otra vez en armas contra los egipcios; que él mandará las legiones que salen a combatirlos, y que si vuelve de nuevo victorioso, como el Rey nada podrá negarle entonces, le pedirá, en recompensa de sus afanes, el permiso de casarse con ella. Aida le dice que hay un recurso mejor, huir juntos a Etiopía.

Radamés vacila. Ama a Aida pero siente abandonar para siempre su patria. Por fin Aida le convence.

Radamés quiere alejarse. Aida le detiene presurosa. Dime, le dice por qué camino huirémos. Por el que hemos escogido para concluir al ejército egipcio, que es el más seguro, y estará desierto hasta mañana. ¿Y cuál es? la pregunta Aida con ansiedad. La garganta de Nápata, le responde Radamés.

Escena quinta.—Amonasro que ha oído la respuesta de Radamés se presenta de repente. Radamés se sorprende. Soy Amonasro, el Rey de Etiopía, le dice, que te concedo la mano de Aida y te elevaré al trono. Radamés no puede dominar su agitación; los remordimientos de haber vendido a su patria asaltan su mente; se cree deshonrado por haber revelado un secreto de guerra; Amonasro procura tranquilizarle.

Escena sexta.—Salen del templo Amneris, Ramfis y los sacerdotes seguidos de numerosa guardia.—Eres un traidor, dice Amneris a Radamés. Amonasro saca un puñal y quiere matarla porque teme que haga arrepentirse a Radamés de sus propósitos. Radamés al ver a Amneris amenazada, se interpone entre ella y Amonasro para defenderla. Los guardias persiguen a Aida que quiere huir con su padre acogida por Radamés. Radamés se entrega a los sacerdotes y queda prisionero.

Acto IV.

Sala del palacio real que conduce a la cámara subterránea de las sentencias. A la derecha la prisión de Radamés.

Escena primera.—Amneris, triste y afligida disluta de la puerta del subterráneo piensa cómo podrá salvar a Radamés de la terrible acusación de traidor que pesa sobre él. Le ama siempre y no le cree traidor a su patria. Manda a los guardias que le conduzcan a Radamés.

Escena segunda.—Amneris suplica a Radamés que se defienda delante de los sacerdotes; que niegue haber revelado el secreto del paso del ejército egipcio, que ella le ama y será su esposa. Radamés le dice que sin ser traidor a su patria es cierto que reveló el secreto y que no lo negará jamás. No quiere escuchar los ruegos de Amnis.

Radamés cree que Amnis ha hecho matar a Aida y quiere morir. Vive Aida, le dice Amneris; los guardias que la persiguen solo pudieron apoderarse de Amonasro. Aida huyó y nadie sabe de ella. Amneris le dice que si jura renunciar a Aida para siempre le salvará la vida. Radamés se niega a prestar tal juramento; está pronto a morir. Amneris se desespera.

Los guardias se apoderan de Radamés y lo conducen al subterráneo. Los sacerdotes entran también en la cámara de las Sentencias y evocan la gracia de los dioses.

Amonasro a Radamés de haber vendido a su patria, de haber revelado secretos de guerra y haber abandonado el mando del ejército. Radamés no se disculpa ni se defiende y los jueces le declaran traidor y le sentencian a ser enterrado vivo, bajo el ara del Nume que ha ultrajado. Amneris furiosa, llena de improperios a los jueces y jura vengarse, llamando sobre ellos la maldición del cielo.

Enteación.

El templo de Vulcano resplandeciente de oro y luz; y debajo el subterráneo donde enterraban a los traidores.

Escena última.—Radamés está bajando las gradas del subterráneo, mientras dos sacerdotisas cierran la entrada. Radamés se acuerda de su adorada Aida.—¿Dónde estará? exclama afligido.—A tu lado, responde una voz, vengo a morir contigo. Aida ha logrado introducirse furtiva en el subterráneo y estaba esperando a Radamés. Mientras Aida espía dulcemente en brazos de Radamés, las sacerdotisas danzan en el templo. Amneris vestida de luto viene a orar sobre la tumba de Radamés.

Hojas sueltas

Muchas personas tienen la costumbre en invierno en emplear en los invernaderos, para regar las plantas, agua que ha estado cierto tiempo en aquellos, para que esté a la temperatura del local. Esto es muy erróneo.

Los recipientes en contacto con el suelo rara vez toman la temperatura elevada del aire que se halla más arriba; a más, el agua tiene tiempo, aunque no se corrompa, de recibir los gérmenes de una serie de criptógamas que se distribuyen en profusión sobre la superficie del agua. Estos gérmenes se desarrollan y son nocivos a las plantas.

Es preferible emplear agua fresca y pura de lluvia ó de río y agregarla en el momento del riego un poco de agua tibia, para modificar la temperatura demasiado fría.

Madrigal.

Antes cegado hubiera que una vez contemplado esa hermosura, este rubio mal no tiene cura! Entróme por los ojos el veneno y aquí está, como vibora, en mi seno;

entróme por los ojos y ¡ay, cuidado, que estoy a lenta muerte condenado! Entróme por los ojos.

¡Ojos, templad, cegando, mis enojos!

F. RODRIGUEZ MARIN.

Un empleado de ferrocarriles redacta del modo siguiente el parte de una desgracia:

«El señor X... recibió una herida grave en la cabeza; sin embargo, se espera que la amputación no será necesaria.»

Viena.

17 de Octubre.

El reuma y las altas temperaturas.

Aun cuando la invención no es austriaca, aquí, en esta capital es donde por primera vez se ha empleado en gran escala el tratamiento del reuma por las altas temperaturas, que preconizan los doctores norteamericanos. En una de las vías que desembocan en la Ringstrasse se ha inaugurado un establecimiento dirigido por dos profesores eminentes, que segun racionalmente de que el nuevo método tenía que dar excelentes resultados, no han vacilado en hacer los desembolsos necesarios para llevarlo a la práctica. Compraron los aparatos; prepararon todas las dependencias que son necesarias para antes y después de la operación térmica—si vale la expresión—y hace pocas días ha empezado a funcionar el nuevo sistema terapéutico.

Más para someterse a la operación térmica es preciso tener naturaleza de hierro.

Todo el que está algo débil, todo aquel que padezca de los pulmones ó del corazón, es imposible que se someta a la elevadísima temperatura que reina dentro del aparato en que han de colocarse los cuerpos de los enfermos, pues la diferencia enorme que existe entre la temperatura exterior que tiene la cabeza y la interior que ha de sufrir el resto del cuerpo, produce efectos desastrosos en aquel que no tenga una constitución muy robusta.

Dicen aquellos que han sido sometidos al nuevo método curativo que al salir de la estufa, donde estaba encerrado su cuerpo, con excepción de la cabeza, han sentido un frío intenso que ha durado más de dos horas, a pesar de que en seguida se les arropa de un modo conveniente; pero que, en cuanto empieza el calor a provocar una transpiración abundantísima, a los pocos minutos advierten que pueden mover libremente, y casi sin dolor aquellos miembros de su cuerpo que antes tenían como paralizados a consecuencia de la enfermedad. Los que tienen la transpiración fácil, sufren menos molestias que las otras.

El doctor Klansen, que hace años estaba casi paralítico y no podía asistir a la cátedra que tiene en la Universidad de Praga, quiso de todos modos que se le sometiera al nuevo sistema curativo, afirmando, contra la opinión de otros doctores, que tendría resistencia suficiente para sufrir el excesivo calor que debía dar elasticidad a sus miembros. No se engañó el catártico. Sufrió la operación tranquilamente y obtuvo de ella los magníficos resultados que esperaba. El es el que ha dicho a sus colegas de una manera más clara y más científica, los efectos que en el cuerpo humano producen esas temperaturas que hace unos cuantos años nadie hubiera creído que una persona pudiera resistir.

El nuevo método curativo resulta bastante caro, pero como afirman los periódicos y los médicos que producen resultados excelentes, dentro de poco se instalarán aparatos caloríficos en todos los hospitales, a fin de que aquellos que no tengan medios de fortuna puedan participar de los beneficios de la nueva Terapéutica.

KUFFER.

De Agricultura.

Compra de abonos.

No estando en nuestra nación el frande de abonos tan castigado como en otros países que tienen leyes especiales para el caso y, además, numerosos laboratorios agrícolas oficiales, los agricultores deberán tomar toda clase de precauciones en la compra de las mencionadas materias, a cuyo efecto resumimos las garantías de composición que deberán exigir en el precinto de los envases y facturas y demás detalles que pongan a salvo los intereses del comprador.

Respecto a las sales potásicas deberá constar la cantidad por 100 correspondiente de potasa pura ó también de pureza del producto, segun sea costumbre y queda expresado en las páginas 30 y 31.

Para los superfosfatos de cal deberá consignarse el tanto por 100 de ácido fosfórico soluble en el citrato de amoníaco, que son las cantidades de ácido fosfórico que dan el valor comercial a los superfosfatos, especialmente el primero, el soluble en el agua.

Las escorias Thomas se expenden con garantías distintas, ó fijando el precio por el ácido fosfórico soluble, segun el método del profesor Wagner.

Comprando por ácido fosfórico total, debe exigirse garantía de flaura ó molienda, que contengan mínimo 75 por 100 de escorias, pasando por el tamiz de malla de 0.17 milímetros.

El ácido fosfórico soluble es de mayor valor agrícola; por lo tanto, el comprador ha de tener muy en cuenta esta condición al comparar los precios a que el comercio ofrece las escorias, ya refrendado al ácido fosfórico total ó ya al soluble.

En el sulfato de amoníaco debe garantizarse la clase y la cantidad a tanto por

100 de ázoe amoniacal, no inferior al 20 por 100 y que esté exento de rhodamonio.

En el nitrato de sosa se exigirá garantía del mínimo de 95 por 100 de pureza, equivalente a mínimo 15 por 100 de ázoe nitríco.

Si se tratara de guanos, abonos compuestos, etc., se manifestará su composición expresando el tanto por 100 que contienen de los siguientes elementos:

Ácido fosfórico soluble en el agua. Idem id. id. en el citrato. Idem id. id. (Segun método del profesor Wagner, tratándose de escorias Thomas.)

Ázoe orgánico. Idem amoniacal. Idem nitríco.

Potasa, al estado de cloruro y al de sulfato.

Al hacer las comprobaciones de la riqueza de los abonos, téngase en cuenta el grado de humedad. Por ejemplo: supóngase un saco de 100 kilogramos de sulfato de amoníaco, graduado en estado seco 20 por 100 de ázoe. Si esta materia absorbe 2 kilogramos de agua, el saco contendrá, como antes, los 20 kilogramos de ázoe; pero si se toma una muestra de la materia húmeda, claro es que su riqueza ha de aparecer con un tanto por 100 inferior al primitivo.

Para alcanzar alguna economía en precios y transportes de los abonos, conviene hacer pedidos de bastante cantidad; así pues, a los pequeños agricultores les favorecerá asociarse con tal objeto.

J. BERNART.

Miscelánea.

El precio de la remolacha.

El Sr. Echevarría, en cumplimiento del encargo que le ha sido confiado por la Junta de labradores, continúa gestionando cerca de los fabricantes la determinación de precio y condiciones que sirvan de base para contratar la futura cosecha de remolacha.

Hé aquí las cartas que, con este motivo, han mediado entre el señor Echevarría y el Sr. Rubio Perez, y por las cuales se informará el lector, más exactamente que pudiera conocerlo por nuestro relato, de la marcha y desarrollo de las referidas gestiones.

Dicen así:

Sr. D. Juan L. Rubio Perez.

Presente. Mi distinguido amigo: Me obligaría usted a gratitud, si tuviera la bondad de comunicarme, para mañana al mediodía, el acuerdo que haya adoptado, el Sindicato de su digna presidencia, respecto de la petición que tuve el honor de formular hace ocho meses, en nombre de la Asociación de Labradores y que a su ruego y para mayor fidelidad en la expresión, concreté en mi carta fecha 17, que confirmo.

Como en la entrevista aludida del mes anterior, me indicó V. que hasta el domingo no se reuniría el Sindicato, aplacé yo la convocatoria de la Comisión para tres días después, ó sea para mañana miércoles, calculando, que era tiempo bastante para recibir su contestación y poderla transmitir. Mas como son las nueve de la noche y carezco de sus noticias, me preocupa el desairado papel que me tocará representar mañana, si voy a la Comisión, sin noticia alguna, y me apura tanto más, el considerar que como la mayoría de ella, son vecinos de pueblos diferentes, les habré hecho dar un viaje en balde en estos días, que los caminos vecinales están intranquilos.

Estas razones me mueven a suplicarle, que me envíe su contestación lo antes posible, anticipándole gracias su afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m.,

Juan Echevarría.

Sic. 23-10-900.

Sr. D. Juan Echevarría. Mi distinguido amigo: Su debido tiempo recibí su estimada 17 corriente y en su virtud y ante todo, doy a V. mil gracias por las frases cariñosas que inmediatamente en ella me dedica.

Después le diré que en efecto el domingo presente a los señores fabricantes de azúcar su estimada ya referida y todos de acuerdo me autorizaron para que dijese a V. que era muy prematuro hoy pensar en contratar la remolacha del año próximo, estando avocados a una porción de acontecimientos que no dependen de su voluntad, y además por que no está mediada la actual campaña, cuyo resultado financiero es muy problemático.

Que les era grato en principio contratar con los señores labradores la remolacha que se haya de sembrar, cuyos deseos siempre tuvieron, y si no se verificaron en años anteriores, jamás finé porque a ello se opusieran.

Es cuanto tengo que comunicar a V. y cuyo encargo me complazco en transmitir

ción de cultivos obliga a preparar los marjales que deban llevar esta simiente en su día, y a sembrar sin pérdida de momento, aprovechando las recientes y abundantes lluvias de esta otoño, las que no vayan a ir con remolacha.

Y si no dependen de la voluntad del fabricante los acontecimientos a que usted alude, menos depende de la voluntad del labrador, que este mes que está concluyendo sea el en que deba resolver la semetura que a cada haza deba darse.

Siéndoles grato a los señores fabricantes, como V. se complace en manifestar, la contratación de la remolacha que se haya de sembrar é incontestablemente las razones expuestas, acerca de la premura, de la siembra de frutos distintos, y apartado de tierras para la de remolacha, yo espero que en su acostumbrada reunión del domingo venidero acordarán los señores fabricantes el precio y condiciones solicitadas, y me comunicará V. su acuerdo el lunes, para transmitirlo a la Asociación de Labradores, con objeto de que los que no encuentren aceptable el precio ó las condiciones, puedan sembrar lo que más les convenga.

Ruego a V. me dispense, que insista hoy en la pretensión contenida en mi carta del 17, y que me permita apremiarle para una contestación categórica. Si creyese que era inútil toda tentativa de inteligencia, me daría por fracasado, justificando el augurio que hice, de tenerles que pesar a los labradores la inmerecida honra que me otorgaron, pero siéndoles grata en principio la contratación a los señores fabricantes y necesaria a los labradores; hay derecho para esperar que los hechos vengán a robustecer las palabras y usted que con elocuencia tan sincera como persuasiva, aconsejaba diez años ha, en artículo notabilísimo que conservo, la buena inteligencia de labradores y fabricantes, será sin duda el mismo paladín de ideas tan generosas, en la que quisiera contar a usted como humilde escudero a su afectísimo amigo que le quiere, respeta y b. i. m. Juan Echevarría.

Sic. 25 10-900.

Jueces. El día 17 del actual volvió a encargarse del juzgado de Iznalloz don Antonio Belber de Oña por haber terminado la licencia de 15 días que se le había concedido por enfermo. —D. Eduardo Martos de Lafuente juez de instrucción de Orgiva nombrado por Real orden de 6 del actual, ha tomado posesión en 20 del mismo.

Consejo de Guerra.

Hoy, á las ocho de la mañana, se reunió en el regimiento de Córdoba el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo para ver y fallar una causa seguida contra el cabo y soldado de dicho regimiento, respectivamente, José Pareja y Eugenio Berrogo.

Presidirá el acto el coronel de dicho regimiento D. Enrique Quintela y Castellar, asistiendo como vocales los capitanes D. Laureano Maqueda, D. Salvador Riera, D. Domingo González Méndez y D. Ricardo López Nuño, del citado Cuerpo, designados por el señor coronel del mismo con arreglo al artículo 46 del Código de Justicia militar; D. Francisco Chinchilla y D. Serapio Alfranca Alvero, del regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, y como suplentes D. Isidoro de la Torre, del de infantería de Córdoba núm. 10, designado también por el jefe del mismo, y D. Juan Carrasco Martínez, del regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería; y, en concepto de fiscal, el teniente militar de Guerra de tercera clase D. Raimundo Sánchez Rejas.

Se invita a los señores oficiales francos de servicio a fin de que asistan al acto de la vista.

Penados. Ayer salieron del Penal de esta capital por cumplidos de sus condenas los corrigidos Francisco Suárez Zúñiga y José Campos Montañés.

De Instrucción pública.

Han sido nombrados maestros de Instrucción primaria de Benamargosa (Málaga) D. Eloy Ruiz Herrán y doña Emilia Álvarez Marcos.

Oficial. Ha sido destinado a la Administración principal de correos de Granada el oficial de segunda clase del mismo cuerpo D. Juvenal Martínez Ibañez, que desempeñaba el mismo cargo en la Central de Madrid.

El aceite. Al elevado precio de 48 y 49 reales sosténese la arroba de aceite en la Caleta.

Las cantidades recibidas ayer procedían de algunos pueblos de la provincia de Jaén.

A los del "gordo"

Se ha recibido en la Administración principal de loterías, sita en la calle del Príncipe, la orden para hacer efectivo el importe del premio mayor que correspondió al número 3.125 del sorteo verificado el día 10 del presente mes.

Los agraciados pueden pasar por dicha Administración, para cobrar sus participaciones, el lunes próximo.

Comisión de Beneficencia. —Anteayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia y Sanidad. Los concejales que la forman hicieron suya la moción presentada por el concejal Sr. Duarte, acordando proponer en su virtud al Ayuntamiento:

1.º Que los pulverizadores portátiles sean trasladados a la Casa de Socorro y se pongan en condiciones para servir en caso necesario.

2.º Que en el patio segundo del Ayuntamiento se monte provisionalmente una de las calderas de ebullición y que se adquiera el material más preciso para conducción de efectos que precise desinfectar.

3.º Que a la mayor brevedad se forme diseño y presupuesto para construir tres kioscos, donde se han de montar las calderas de desinfección, en los barrios extremos de la capital.

Y 4.º Que el Arquitecto, en unión del Decano del Cuerpo médico presente pleno y presupuesto de la Central de desinfección en la cual se ha de montar la estufa traída con tal objeto, para que al comenzar el año económico venidero, se puedan inaugurar dichas obras.

Dada luego cuenta de un decreto de la Alcaldía sobre aprovechamiento de basuras procedentes de la limpieza pública, acerca de lo cual interesábase el

informe de la Comisión de Beneficencia, esta acordó que tales basuras y estiércoles se acopien en las Peñuelas, de donde se surtirán los jardines públicos; y, si después de cubiertas estas necesidades, sobrasen, se proceda a la venta del exceso, encargando de la custodia de aquellas al mismo que actualmente le ejerce; con la retribución que resuelva concederle el Cabildo, tanto por este concepto como por ocupación de local.

También acordó la Comisión en cuanto al servicio del suministro del racionado a las caballerías de la limpieza pública, proponga al Ayuntamiento que se verifique en la misma forma que está actualmente.

Un atraco. En la madrugada de anteayer fué acometido en la calle de Arriola, el vecino de Albondón, Antonio Santiago Romero por dos sujetos á quienes no conoce y con los cuales estuvo paseando casi todo el día.

Uno de ellos lo sujetó mientras el otro le metía la mano en un bolsillo del chaleco y le sacaba el reloj, entregándole al que sujetaba para que desapareciera con él, no logrando escapar porque el robado lo sujetó fuertemente, mientras daba grandes voces de ladrones!

Acudieron una pareja de la Guardia civil y dos serenos que detuvieron al ratero y recuperaron el reloj.

El otro sujeto escapó antes de que llegara la Guardia civil.

La compañía de ópera.

Hasta hoy no se efectuará la inauguración de la temporada de ópera.

La función anunciada para anoche hubo que suspenderla con motivo de no haber llegado oportunamente los carros que desde Guadix conducirán parte de los equipajes de los artistas y los instrumentos de los profesores que forman la orquesta.

Los carros debieron llegar en la mañana de ayer, pero el mal estado de los caminos hizo que se retrasaran, no llegando a nuestra capital hasta las seis y media de la tarde, hora en que la empresa del teatro de Isabel la Católica ya había puesto en conocimiento del Gobernador su resolución de suspender por aquellas circunstancias la función anunciada.

Anoche se verificó el ensayo de *La Bohème*, asistiendo buen número de aficionados, que salieron del teatro muy satisfechos.

El abono de butacas ha aumentado considerablemente.

Movimiento de población. —Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y nueve defunciones.

Los que se casan.

Anteayer se verificó en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias el matrimonio de D. Concepción Rodríguez Martos con D. Manuel Hernández Calvente y en la de San Cecilio el de doña Francisca Canton Paz con D. Juan Barragan López.

Colecta benéfica.

El sábado, como anunciamos, quedó cerrada la colecta organizada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, á beneficio de las Escuelas del Ave-María, que ha producido la cantidad de cuatro mil cuatrocientas veinte y cuatro pesetas, de las que deducidas ciento treinta, importe de las impresiones hechas por la casa de la Vinda é hijos de Paulino V. Sabatel para esta colecta, ciento como gratificación al colaborador D. José Segura por el reparto de invitaciones y recaudación de 2.557 pesetas, y tres pesetas y veinticinco céntimos por el descuento de las 250 con que el Ayuntamiento ha contribuido resultan líquidas, cuatro mil ciento noventa y seis y setenta y cinco céntimos ingresadas ayer en el Banco de España, en la cuenta corriente de D. Andrés Manjón y Manjón, según resguardo número 7.740.

Han quedado sin expendir setecientas sesenta y seis papeletas de donativos, restado por cobrar ó devolver diez, que juntamente con las 4.424 hechas efectivas, suman las 5.200 que se emitieron.

La estatua en bronce donada por la Reina Regente para el Certamen de la Sociedad Económica y adjudicada por esta como Premio á la Virtud, que se ofrecía a los donantes de esta colecta benéfica, ha correspondido al procurador D. José Sedeño, poseedor, juntamente con otras nueve, de la papeleta de donativo en que figuraba el número 17.980 que ha obtenido el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el sábado último 20 del actual.

A las 4.190 pesetas y 75 céntimos, que ha importado líquida la colecta de la Económica habrá que unir doscientas cincuenta ofrecidas por la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad y veinticinco por la señora doña Maravillas Barrantes, viuda de Pérez de Herrasti.

La Junta de la Económica agradece á estos, como á los demás donantes, cuyos nombres publicaremos (Dios mediante), su cooperación efusiva, sin la cual no hubieran sido tan fructuosos los trabajos realizados por la Real Sociedad en favor de las Escuelas del Ave-María.

Lo sentimos. Se encuentra enferma, aunque afortunadamente de poca gravedad, la simpática joven Elvira Zegri, hija del teniente coronel de infantería retirado D. Antonio Zegri y hermana del teniente del regimiento de infantería de Córdoba del mismo nombre y apellido.

Desearíamos un pronto restablecimiento.

En el Ayuntamiento.

El orden del día formado y redactado por la secretaría municipal para la sesión de ayer, que no se pudo celebrar por falta de número, comprende los asuntos siguientes de los cuales se dará cuenta en el cabildo de mañana sábado:

1.º De la real orden de 17 del ac-

tual, aclaratoria de la de 26 de abril en lo relativo á las fianzas de los contratos municipales.

2.º Del expediente para subordinar á línea la casa núm. 5 de la calle de San Agustín, por si el Ayuntamiento reproduce el acuerdo de octubre anterior de llevar á efecto la expropiación.

3.º De la circular de la Ordenación de pagos de la Excm. Diputación provincial para que, por cuenta del contingente de ésta se abone á los maestros de primera enseñanza el tercer trimestre del aumento gradual.

4.º Del oficio de la Empresa del teatro poniendo á disposición del Ayuntamiento el palco del centro.

5.º Del decreto de la Alcaldía mandando desobstruir la acequia del Cadi en el sitio de la Fontanilla.

6.º De la distribución de fondos para el mes de noviembre.

7.º Del pago de las atenciones del personal y material de octubre.

8.º Del oficio de la cofradía del asilo de San Rafael interesando alguna auxilio, como en el año anterior, en beneficio de los acogidos.

9.º De la moción que en el cabildo anterior presentó el Sr. Castillo Valdivia y que autorizan otros señores para que se declare la cesantía de todo el personal que no sea de plantilla: que se nombre una comisión especial para que estudie la plantilla y proponga las modificaciones, se traiga una lista detallada de los libramientos expedidos desde enero, y de la adición del Sr. Duarte para reintegrar al Ayuntamiento de la facultad de nombrar el personal que le corresponde con arreglo á la ley.

10.º De la proposición de los señores Sanson y Duarte para la destitución de determinados empleados y nombramiento de otros que funcionaban en 3 de marzo.

11.º De otra petición del Sr. Duarte para que se insista en que se traslade á otra población el establecimiento penal.

12.º Otra del mismo señor para que se pida á la Diputación una enfermería de San Lázaro para aislar á los varicosos: que de la visita de éstos se encargue el médico de San Ildefonso, y establecimiento del material móvil de desinfección.

13.º Para que en las obras que haga el Ayuntamiento por administración se paguen los jornales con arreglo á las tarifas señaladas por los respectivos gremios y que se ratifique el acuerdo de que la jornada ordinaria del trabajo sea de ocho horas.

14.º Moción suscrita por los señores Sanson y Romo proponiendo que la Corporación se adhiera al sublime pensamiento del Dr. Moliner para la creación de sanatorios populares.

Una desgracia.

En la noche del 23 hubo un desprendimiento de tierra en el sitio conocido por *haca de la Jabonería*, en término de Vélez Benaudalla, teniendo la desgracia de ser envuelto entre los escombros el vecino de aquel pueblo Francisco Rodríguez.

Acudieron al lugar del suceso multitud de vecinos, que ayudados de la Guardia civil, desenterraron al infeliz García, el cual ya había fallecido.

El juez municipal ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

Segun noticias que recibimos de la Rioja, los Sres. Henri Garnier y Comp.ª, están comprando considerables cantidades de vinos blancos para la fabricación de sus exquisitos cognacs, y esto ha influido á la alza que se experimenta en el precio de los vinos en aquella comarca.

La Guardia civil.

La de Pinos Puente ha recogido dos caballerías cargadas de ramaje que dejaron abandonadas sus dueños al presentarse la benemérita.

—La del mismo puesto ha detenido á Miguel Capilla Ortuño y Francisco López autores del hurto de una pequeña cantidad de maíz.

—La de Guadix á Juan Ruiz radiador de lesiones producidas en riña á José Rodríguez.

—La de Daifontes á Antonio Guerrero Guerrero y Joaquín Martín Sánchez por hurto de bellotas en Mitagalan.

Movimiento penal. La Dirección general de Penales ha derogado las órdenes que tenía dadas destinando al penal de Belén al rematado Mariano Moura de la Rúa.

—Han sido destinados al penal de Belén los rematados Antonio González Expósito, Eugenio Morcillo Blasco, José Martínez Haro, Agustín Moreno Rejas, Clemente Avila Parra, Martín Bernal Batallada, Francisco Miguel Terrón, Eduardo Fernández Pascual é Isidro Galán Alameste, que proceden de varias cárceles y penales de la Península.

—A la cárcel de Sevilla ha sido trasladado el recluso en la de esta capital Blas Nicolás Expósito.

Riña en Zafarraya.

Comunican de Zafarraya que, días pasados, riñeron en una taberna de aquel pueblo, los vecinos del mismo Rafael Sánchez Moreno y Antonio Ruiz Lozano.

El primero resultó con una herida grave en el hombro, que le produjo su contrario con una faca.

El agresor fué detenido por la Guardia civil del puesto.

Nuevo gremio. Ha quedado constituido en Granada, y ayer se presentó en el Gobierno civil el reglamento para su aprobación, el gremio de vendedores de pescado.

Dicho reglamento ha sido aprobado por el Gobernador.

El cadáver de Mr. Voltan. —La Dirección general de Sanidad ha concedido autorización á la familia de Mr. Escande Voltan para trasladar al departamento de Pancariens (Francia) el cadáver de dicho señor que se halla embalsamado en el depósito del cementerio de esta capital.

El Corral del Carbon.

Hace unos días ocurrió un pequeño incendio en el histórico edificio conocido con el nombre de *Corral del Carbon*.

Nada tiene de extraordinario el hecho, pero creemos preciso fijarnos en él en razón á la inmensa importancia arqueológica y artística del edificio, cuyo estado de abandono es por extremo lamentable.

El primer arco de la entrada que es un modelo único en España por la especialidad de sus labores y otros detalles arquitectónicos de la antigua alhóndiga árabe, bien merecen que se tenga por ella más cuidado.

La responsabilidad de que un día, no muy lejano quizás, desapareciera por un incendio ó por un derrumbamiento esa joya artística, será del Estado que no se ha ocupado aún por medio de sus representantes de adquirirla.

Desearíamos que la comisión de Monumentos se ocupase de este particular proponiendo al gobierno la adquisición, á la cual entendemos que no habría de oponer dificultades la señora propietaria de la finca.

La Dirección del Instituto.

—Con motivo de la jubilación de don Ramon Medina se ha encargado de la dirección del Instituto de segunda enseñanza de esta capital el distinguido vicedirector y catedrático más antiguo de dicho centro D. Salvador de la Cámara y Arrivillaga, que, á pesar de lo que se ha dicho, no ha sido jubilado por no haber cumplido aún los años necesarios para ello.

Los sanatorios de tísicos pobres. —Respondiendo á la circular del Dr. Moliner, han acordado adherirse á la petición de que se vote la *Ley protectora de tísicos pobres* en la próxima legislatura, á cuyo fin expedirán telegramas en tiempo oportuno, y enviarán sus adhesiones por escrito al iniciador, la Real Sociedad Económica de esta provincia, la Asamblea provincial de la Cruz Roja y la Cámara de Comercio.

El Ayuntamiento tratará tan interesante asunto en la sesión de mañana, á cuyo fin figura en la orden del día una moción que suscriben los señores Sanson y Romo.

Recursos de alzada. El Municipio ha remitido al Gobierno civil de la provincia los recursos de alzada interpuestos por D. Francisco Díaz Trevilla y D. Elías Pelayo Gómez, respectivamente, contra la alineación de la calle de la Imprenta Vieja y contra el acuerdo por el cual el Ayuntamiento mandó demoler las obras que sin permiso de la Corporación ha hecho el señor Pelayo.

A tales recursos acompaña informe, interesando la declaración de su improcedencia.

Noticias mineras.

Registros. D. Manuel González Díaz Tello pide 12 pertenencias de hierro, con el nombre de Virgen del Carmen, en término de Orgiva.

—D. Angel López Madrid 10 del mismo mineral, en Loja, con el nombre de «Pepe».

Licencias de armas. Se han concedido licencias de caza á D. Juan Montero Santiago, D. Juan P. Jiménez Cazorla y D. José García Rodríguez; y de uso de armas á D. José Palma Alonso y á D. Juan Carrasco González.

Noticias militares.

Placa. Se ha concedido la «Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo» al bizarro capitán del regimiento de infantería de Córdoba número 10, D. Domingo González Méndez.

Llamamiento. Para entregarles documentos de interés se interesa por el regimiento de Córdoba la presentación en la oficina «Mayoría» del mismo, del vecino de esta capital Diego Sánchez Romero.

Riña en el Hospital. Anteayer á las ocho se desarrolló en el portal del hospital de San Juan de Dios una escena que pudo tener funestas consecuencias de no intervenir oportunamente el director del establecimiento benéfico y otras personas que le acompañaban.

El Sr. López Bonilla alumno interno de guardia en la Facultad de Medicina, mandó al mozo Miguel López llamara á un compañero: el mozo se negó á cumplir tal encargo acompañando su negativa de insultos y palabras groseras. Al reconvenirle el señor Bonilla, sacó Miguel una faca y después una bayoneta. Con tales armas descargó varios golpes al estudiante, de los cuales pudo librarse blandiendo un bastón. No cesando el mozo en sus acometidas, al fin le alcanzó con la bayoneta en un muslo, causándole una herida cerca de la ingle y otra en una mano, no llegando á rematarlo gracias á la intervención de D. Manuel Amaro, quien detuvo al furioso agresor entregándolo á la autoridad.

Segun parece el mozo había pasado todo el día en estado de embriaguez, que le es habitual, y tuvo varias cuestiones con otros estudiantes aquella misma tarde. Al interno Sr. Felú le amenazó con un revolver porque se negó á darle 15 céntimos para una *mascata*. A otro mozo compañero suyo le hirió levemente en una mano al quitarle la bayoneta conque quiso agredir á unos estudiantes que se reían de él por su *borrachera*.

A una enfermera de la clínica le hizo correr y también insultó á una hermana de la caridad llamada Sor Genara.

Los comentarios que ayer se hacían en la Facultad de Medicina eran poco favorables lo mismo para el mozo que para quien lo sostenen en el puesto que ocupa, desatendiendo las quejas que contra dicho se han producido por faltas en el cumplimiento de su deber.

Nos refieren que hace algunos meses acometió con un cuchillo de amputaciones en la Sala de Discción al señor Porpetta, director de Museos, y gracias á que este señor pudo dominarlo, quitarle el arma y encerrarlo

en la portería no ocurrió un día de luto en la Facultad de Medicina.

De este hecho se formuló la oportuna queja, que no ha sido atendida.

Así nos lo aseguran persona que ha de estar bien informada.

Obras públicas.

Reclamación. El ayuntamiento de Daifontes ha acordado reclamar de la Compañía del Sur de España, los daños y perjuicios que se han causado en los caminos y Vegas de aquel término con motivo de la construcción de un alcantarillado en la línea férrea de Moreda á Granada.

Licorero y exquisito. —Conviene á todos.—Conocer que el mejor específico para curar la tos radical y prontamente es las *Fildoras*, *Larabe* y *Pastillas* pectorales de San Blas, del Ldo. Lemus.—Pídanse en las farmacias y droguerías bien surtidas. Seguramente Dr. Perales, San Gil, 10; Dr. Corzo, plaza de Capuchinas y doctor Rubio Pérez, Méndez Núñez.

Hermosura de la boca. —Aliento perfumado siempre, se tiene en el Licor del Polo de Orive; el mejor desinfectante y más barato dentífico. Primer premio Congreso IX de Higiene Internacional.—Farmacia de Ocaña.

Viajeros. Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Victoria: D. Federico Gómez Cota, D. Enrique Rivas, Mr. Compte, D. Juan Vila, don Tomás Saenz; D. José Campo, D. Miguel Munté, Sr. Hicle, Mad. Periyord, D. Hilario López, D. José Oliver Soler y D. Teodoro Ferreira.

—En el hotel Alameda, Sr. Hurman, D. José Morales y Mr. Paul Kirst.

—En el hotel Navio, D. Joaquín Moliner.

—Han salido para Motril, D. Antonio Fernández, D. Antonio Prado, don José Espinosa, D. Francisco Alvarez, D. José Narvaez, D. Antonio T. Jiménez, D. Antonio Ferron y D. Victoriano Espinosa.

—Ha llegado procedente de Baza, D. Lorenzo Fages.

Casos y cosas.

Heridos. Anteayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios, la niña de cinco años de edad Josefa Fajardo Moreno, de una herida en la cabeza que de una pedrada le produjo otro chiquillo en la placeta de Yesqueros.

—En el mismo establecimiento benéfico fué curado ayer el vecino de Collar Vega, Francisco Muñoz Morales, de una herida que en la mano izquierda se produjo el mismo á consecuencia de un disparo casual.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Emilio García de Arcos. D. Remedios Ruiz Naveiros. D. Matilde Puche Herrera.

Trinidad Ruiz Quirantes, id. Carmen Haro Terron, id. José Rios Montero, id. Pilar Martínez García, id. Concepción Vargas Fernández, id.

Se realizan 3.000 paraguas Los de 10 pesetas á 6, y los de 9 á 5 en LA FLORIDA.

Príncipe 14.

Carbonero y Rodríguez, Sucesores de Jacinto Rodríguez.

Más barato que en Madrid. —En Barcelona con verdaderas y grandes economías compran los que aprovechen la extraordinaria liquidación que anuncia ahora **EL SOL**. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vólos en **EL SOL**, Zafarraya, 5.

Cédulas personales. —El día primero de setiembre empezó la entrega voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez, antigua Naves, número 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Cartera de un Oidor —Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Joaquín Fernández García, sobre homicidio.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor G. López; relator, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Audencia.—D. Enrique Moral y otro con D. Manuel Sierra y el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza.—Abogado, Sr. Notario; procuradores, Sres. Navarro y Gómez Ortega; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Iznalloz.—D. María Dolores Laredo Romero con D. Damian Molina y el abogado del Estado, sobre pobreza.—Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Berja.—D. Angustias González y otros con D. Pablo Olea y otro y el abogado del Estado, sobre pobreza.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Sedeño (D. Felipe); secretario de Sala, Sr. Caro.

Recurso. Se ha tenido por desestimado con las costas el recurso de casación preparado por infracción de ley por Antonio Fernández Naves en causa seguida al mismo por lesiones.

—Se ha tenido también por separado con las costas los recursos de casación interpuestos por el procesado Juan Cárdenas Carrerizo, por infracción de Ley y quebrantamiento de forma.

En la provincia. —En Daifontes. Durante los días 17 y 19 del actual, se han celebrado en Daifontes los solemnes cultos que los vecinos de dicho pueblo dedican anualmente á sus patronos el Santo Cristo de la Vera Cruz y Nra. Sra. del Milagro.

A las cinco de la tarde del primer día, la banda de música que dirige D. Manuel

García ejecutó varias piezas de su repertorio á la entrada de la iglesia, y otro tanto hizo luego á la puerta de la casa en que habita el cura párroco, siendo obsequiada por este con un refresco.

Después tocó la banda en la Casa Capltular, donde también fué obsequiada.

Más tarde se verificó la procesión del Santo Rosario, que resultó muy lucida.

En el trayecto se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, construido por el pirotécnico granadino, D. Manuel Gutiérrez.

El segundo día hubo retreta, y funcionó en la iglesia.

Ofició la Misa el cura párroco, asistiendo como diáconos los señores cura de Cogollos Vega y coadjutor de Iznalloz.

El sermón estuvo á cargo del coadjutor de Monachil, D. Joaquín Perea López.

Por la tarde fueron sacadas en procesión las imágenes del Santo Cristo y de la Virgen del Milagro.

Ante varios altares, levantados en diversos sitios del trayecto, la notable capilla de música que dirige el Sr. Valladar cantó preciosos motetes.

El tercer día se celebró una carrera de cintas, que regalaron, entre otras, las bellas señoritas Dolores Pérez González, Emilia, Patrocinio y Obedalia Fernández Fernández, Práxedes Fernández Díaz, María y Agueda Ruiz Fernández, Matilde Fernández Montañés, Esperanza Morales Ouesta, Antonia Aguirre, Josefa Fernández Ruiz y Carmen Delgado Fernández.

Los corredores fueron D. Francisco Fernández Fernández, D. Juan Jesús y D. Francisco

En San Pedro a San Francisco de Paula.

Funcion.

En San Juan de Dios funcion a las diez en la nueva sacristía de la primera misa y predica D. José Espinosa.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra. Señora de las Angustias y en Santa Eulalia.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las ocho a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Novena.

En Zafra a las cuatro y media se hace la de Ntra. Sra. de la Saleta y predica D. Francisco Jimenez.

En los Angeles la devoción del mes de Octubre a San Francisco y a Santa Teresa.

En San Juan de Dios se hace la novena de San Rafael a las cinco.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a lo oración.

Visita y Corte de María. Nuestra Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

TELEGRAMAS

El general Mozo.

Madrid 25 (9:45 mañana.)

En los círculos políticos se atribuye la actitud del general Mozo, al hecho de que le hayan dirigido varias cartas y telegramas los jefes de la Armada que celebraron una reunión a raíz del planteamiento de la crisis.

A virtud de dichas cartas, se asegura que lo mismo el general Mozo que cualquier otro técnico, antes de aceptar la cartera de Marina, exigirá que se deroguen algunas de las disposiciones que adoptó el Sr. Silvela, y que se aumente el presupuesto de dicho departamento.

Almódobar.

Desde Antequera.

Antequera 25 (1:45 tarde.)

Acaba de llegar en el tren mixto nuestro amantísimo prelado D. Juan Muñoz Herrera. Le acompañan su secretario D. Juan Franco y su capellán D. Juan Perez Morente.

El alcalde accidental de esta, D. Joaquín Gonzales, el vicario D. Rafael Bellido y D. Ramon Muñoz, sobrino del obispo, le esperaban en la inmediata estación de Bobadilla. En la de Antequera eran numerosas las personas que aguardaban al sabio y virtuoso prelado. También la música del municipio recibió al señor Muñoz Herrera con la marcha de Infantes.

Mañana hará la visita a los pueblos de este arciprestazgo. Saldrá a las ocho para Molina.

Antequera 25 (6 tarde.)

Esta noche son esperados en Antequera los Sres. Marqueses de la Vega de Armijo y de Ayerbe y los amigos que les acompañan en Bobadilla. Asistirán al teatro, donde trabajan la compañía de los señores Portillo y Molina en combinación con la bella Geraldine.

El corresponsal.

Consejo de ministros

Madrid 25 (2:40 tarde.)

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros.

El Sr. Azcárraga explicó las causas de la crisis, afirmando que se había resuelto en forma constitucional.

Dijo que los propósitos del nuevo Gobierno son los de continuar la política del anterior, procurando la nivelación de los presupuestos, y atender al restablecimiento del crédito público.

Los presupuestos solo tendrían los aumentos que se crean plenamente justificados.

En el presupuesto de Estado se rebajan los gastos de la Legación china que se suprimen.

En el de Instrucción pública se aumentan varias cantidades para una Exposición de Bellas Artes.

En Guerra se reproduce el presupuesto actual, con los aumentos que exigen la evolución de los servicios y la acordada compra de material de artillería.

En Gracia y Justicia se rebajan los gastos.

Respecto al presupuesto de Agricultura no ha recaído acuerdo, por estar estudiándolo el nuevo ministro, señor Sanchez de Toca.

Acercas del presupuesto de Marina, tampoco se ha adoptado alguno, esperándose pa-

ra ello, a conocer las determinaciones del general Mozo, o de quien adopte esa cartera.

En el presupuesto que tenía formulado el Sr. Silvela, se aumentaban seis millones, de los cuales últimamente rebajó dos, haciendo subir el total a la cantidad de veintinueve millones.

Nada se resolvió acerca de la provision de cargos parlamentarios.

Se aprobó el acuerdo anteriormente adoptado de que continúen ocupando sus puestos los actuales funcionarios.

El Sr. Ugarte dijo que reina tranquilidad en toda España.

Manifestó el Sr. Azcárraga que el Gobierno se propone ir a las Cortes para que le juzguen y dar cuenta de sus actos.

Después los ministros pusieron a la firma de la Regente varios decretos, y entre otros, los siguientes:

Resolviendo la forma en que las Provincias Vascongadas y Navarra pagarán a los profesores de Instrucción primaria.

Sancionando el concierto económico con dichas provincias.

Declarando cesante al marqués de Cárdenas del cargo de Director de la Tabacalera, a consecuencia del nuevo contrato.

La Arrendataria le ha nombrado presidente de su Junta de accionistas.

Por indicaciones de la Reina, todos los ministros remitirán al de Estado una relación de las autoridades provinciales y locales que, con motivo del viaje regio se han hecho acreedoras a cruces y condecoraciones.

Por último, el Sr. Azcárraga dijo que aún no había recibido carta del general Mozo, é ignoraba, por tanto, si al fin aceptaría la cartera de Marina.

El Sr. Paraiso.

Madrid 25 (4:45 tarde.)

Los Sres. Paraiso y Alba y demás miembros del Directorio de la Union Nacional han celebrado hoy una reunión, continuando el estudio de los asuntos que se tratarán en el meeting de Cádiz.

El Sr. Paraiso manifestó a sus compañeros que estaba muy satisfecho de la actitud de los unionistas catalanes.

El ministerio de Marina.

Madrid 25 (6 tarde.)

El Sr. Azcárraga se ha posesionado interinamente del ministerio de Marino.

Hasta esta noche no se recibirá la anunciada carta del general Mozo, en que éste manifiesta si acepta o no dicha cartera.

Los carlistas.

Madrid 25 (7:45 noche.)

Telegramas de Barcelona participan que en dicha capital se ha publicado una carta de un significado carlista madrileño, hablando de la actitud del partido.

Este, según el autor de la carta en cuestion, está resuelto a intentar algo en pró de sus ideales, y con tal motivo pronto ocurrirán sucesos de interés.

Ingleses y españoles.

Madrid 25 (7:45 noche.)

Se han recibido telegramas de Barcelona dando cuenta de un hecho brutal realizado por unos ingleses en aquel puerto.

Dos de ellos ajustaron un bote para que los condujera a un buque.

Cuando llegaron a éste, los ingleses se negaron a pagar, alegando que ellos son superiores a los españoles.

Como estos no se dieran por convencidos con tal razon, insistieron en pedirles el dinero.

Entonces los ingleses, dando nueva muestra de su brutalidad, apalearon é hirieron a los boteros.

El buque en donde embarcaron los dos valientes, zarpó enseguida, quedando burlados los infelices encargados del bote.

Se instruye sumaria.

La Emperatriz del Japon.

Madrid 25 (7:45 noche.)

Un telegrama de Tokio comunica que estando ayer de paseo en carruaje la Emperatriz del Japon, se acercó a ella un sujeto, y la arrojó un objeto.

Creyéndose que era una bomba, el público huyó en todas direcciones, poseído de verdadero pánico.

Después se averiguó que el objeto era un zapato de madera, y que el sujeto que lo tiró a la Emperatriz era un pobre loco.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 25.

BOLSA DE MADRID.	
4 0/0 interior contado.	70'95
4 0/0 exterior	77'50
4 0/0 amortizable	79'90
5 0/0 amortizable	92'70
Obligaciones de Aduanas.	102'00
Cubas viejas.	84'70
Cubas nuevas	70'70
Filipinas.	90'85
Acciones del Banco de España	508'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	387'00

CAMBIOS.

París, 8 días vista	32'95
Londres, 8 días vista	33'28

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior	68'80
----------------	-------

Almódobar.

CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza a aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos a la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y predestinada a padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión Scott, y a la segunda botella en cambio un contrabando tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.

Pueden Vds. disponer de su afmo. S. S., JAIME ESPUGAS.

Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Santa, 4 de Mayo de 1902.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demencia. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior a otras cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Parraleros

Se ha recibido en los Almacenes de los Señores Hijos de Ortega, Alhóndiga, 13, un extenso surtido de ALAMBRES para parrales de superior calidad, números 14, 16, 18 y 20, a 34, 32, 30 y 29 reales arroba, respectivamente.

Con justa razón llama cada día más la atención del público la nueva SOMBRERERÍA de los señores

Viuda é hijos de ALHAMA.

REYES CATÓLICOS, 29, (Frente a la Sucursal).

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y DOLORS PALÍDOS. El Hierro Bravais es el más puro y de mayor calidad que se ha conocido por todos los médicos del mundo entero. No contiene azúcar. Nunca envenena los órganos.

En muy poco tiempo procura: SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Véase el prospecto que acompaña a cada botella. París, 120, Rue Lafayette.

¡No más tos!

Los catarros, los tísicos, los disnéicos y asmáticos los que padecen ronquera, fatiga y expectoración, como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, los que tosen y especialmente la TOS FERINA deben usar el jarabe benzo-balsámico a base de bromoformo y heroína, preparado por el Dr. E. Villegas, de Córdoba, cuyos efectos benéficos y curativos se notan desde el primer momento de usar el jarabe.

Calificados de catárticos y médicos confirman la bondad y brillante éxito de este preparado, del cual ya se hace mucho consumo en Cataluña, Aragón y otras comarcas, así como en el extranjero.

Precio del frasco 3'50 pesetas. — De venta en las farmacias de los Sres. Cortés, Plaza Nueva. — García Duarte, Zacatín. — Eduardo Avila, Elvira, 96. — Dr. Picazo, Santa Paula. — Galvez, Melones, y Rubio y Perez, Reyes Católicos y otras.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, n.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilis, aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase "Milagros Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI" en 4.ª página.

PECHO Y GARGANTA.



Catarros nasal, laringeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos. — Resfriados, por viejos y rebeldes que sean. — Tos pertinaz. — Gripe. — Gangrena pulmonar. — Broncorrea. — Tos ferina. — Pulmonía y su convalecencia. — Tisis pulmonar laringea.

Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el Inhalador Giner Aliño.

Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar a su placer y transportarlo donde convenga.

Con este tratamiento se consigue una antisepsia perfecta de las vías respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, píldoras, etc.) produce trastornos en el aparato digestivo; se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

Para las inhalaciones debe emplearse el Antiséptico pulmonar Giner Aliño, de guayacol, eucalipto y terpinol químicamente puro.

Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz.

Para evitar falsificaciones ó sustituciones exíjase la marca registrada de la casa. — Pídanse folletos.

Farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Grandes salinas «San Félix» y «Tres Amigos» situadas en Rio Arillo (Cádiz).

Estas grandes fábricas de sal marina (cloruro de sodio) han tenido este año gran impulso en su producción, resultando una clase superiorísima que ofrece sobre wagon en el apartadero del Ferrocarril de Rio Arillo a precios verdaderamente reducidos.

Pídanse informes de las tarifas especiales para sus transportes, así como muestras y precios a su arrendatario explotador.

José Bensúsán (Cádiz).

Se vende un piano

vertical nuevo y en precio arreglado. De 10 a 12. — San Diego, 20.

Venta de casas juntas.

En el punto más céntrico del pintoresco barrio del Albaicín, se venden tres casas recién reedificadas; con agua abundante; para tratar calle San Buenaventura, número 11.

Berlina.

Se vende una cupé, casi nueva y muy ligera. — Darán razon en los talleres de D. Bernardo Pareja, Aguila, 18.

Se vende una casa

en la Carrera de Darro, puente Cabrera n.º 11, frente a la Cuesta de Santa Inés. Para tratar D. Gabriel Fernandez, Sacristía de Santa Isabel.

PRIMER ANIVERSARIO

El Señor

D. José Daroca y Mayoral.

quien falleció en Granada el día 27 de Octubre de 1899.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebran en la iglesia de MM. Capuchinos (San Anton), el próximo sábado 27, desde las siete a las nueve de la mañana, incluso la Misa de Requiem a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su hijo, la señorita María Luisa Daroca y Lleras, a devoción de su señora esposa doña Matilde Lleras y Giner é hijos, quienes aplican a sus amigos la asistencia a estas horas.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, los Excmos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Valencia y los Ilmos. señores obispos de Madrid-Alcalá, Barcelona, Málaga y Gaudix, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por la asistencia a estas exequias, y en general por cada acto de piedad ó devoción que se haga en sufragio del alma de los finados.

El Señor

D. Manuel García Mata,

Ha fallecido piadosamente en el el Señor después de recibir los Santos Sacramentos, en Armilla el día 24 del corriente.

D. E. P.

Su Director espiritual, sus aflijidos hijos D. Andrés y D. Nicolás García Ruiz, su hijo político D. Manuel García Gonzalez, sus nietos D. Manuel y D. Nicolás García Ruiz, sus hermanos políticos D. Mariano Ruiz y doña Margarita Mogollón, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas,

Ruegan a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido espuela de defunción, dispensen esta falta y se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

Armilla 25 de octubre de 1900.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.

Debut de la notable compañía de ópera, dirigida por el reputado mestro don José Tolosa.

Función para el día 26. Estreno de la magnífica ópera en 4 actos, música del maestro Puccini y letra de los Sres. C. Maestri y L. Illica, titulada.

LA BOHEME.

en la que tomarán parte las primas donas señoritas Petroski, Lopeteghi y los señores Diamí, Cabello y Torres de Luna.

A las ocho y media en punto.

Alcance postal

En Puerto Rico.

Dice la Prensa de Puerto Rico que se ha agravado considerablemente la aflicción

Nápoles el doctor Ledys representante del Transvaal en Europa y otros funcionarios de aquel país, para recibir al presidente Kruger antes de su desembarco.

Choque de trenes.

Zaragoza 23. — El tren mixto de Madrid ha chocado con el de mercancías dentro de Epila.

El accidente no ha producido desgracias personales.

Lo de China.

Londres 23. — Telegrafían de Hong-Kong diciendo que los distritos atravesados por el río al Este de Pok-lo, están aislados.

Los chinos declaran que las tropas imperiales, victoriosas en el primer encuentro, han sido después batidas dos veces por los rebeldes de aquella región.

Los refugiados de Hui Chau declaran que los rebeldes vencerán en todas partes, pues son bien acogidos y tratados, no como enemigos, sino como huéspedes.

Uno de estos destacamentos, que opera en Kan-Long, derrotó el día 15 a las tropas del almirante Ho, matando cien hombres.

— Un contingente compuesto de 7.000 aliados ha ocupado a Piag Yang. — Los rusos y japoneses han acordado reservar a Rusia el ferrocarril de Yang-Tsun a Chahai Kouan.

— París 23. — En Consejo de ministros el Sr. Delcassé, ha dado cuenta de que los representantes extranjeros acreditados en Pekín se han mostrado favorables a la proposición francesa.

— Washington 23. — Ya se conoce la respuesta del gobierno de los Estados Unidos a la notificación de Inglaterra y Alemania, acerca de los asuntos de China.

El gabinete de Washington se muestra del todo conforme con las bases de dicha inteligencia, excepto la tercera, por considerarla capaz de originar un verdadero embrollo, en el cual no quieren verse envueltos los Estados Unidos.

Londres 23. — Dicen de Hong Kong que una banda de piratas atacó a 10 millas al Norte de Canton a un buque que conducía un centenar de viajeros, apoderándose de importantes cantidades.

— Un despacho de Hong Kong anuncia que los consules residentes en dicha ciudad han recibido una carta previniéndoles que Canton peligraba.

La Bolsa.

Madrid 24. — Telegramas de apertura. — París, exterior, 68'97. — Londres, id., 00'00. — Barcelona, interior, 71'20.

A las tres de la tarde. — En vano pretendió el elemento alcista sostener los cambios a primera hora. Reducido a diez céntimos la doble, la baja del primer signo de crédito se imponía, y por solidaridad la de los demás valores.

Empezó cotizándose el interior a 71'25; descendió a 70'85 y reaccionó a 71 fin de mes. El contado al mismo nivel y en momentos más bajo.

Los demás fondos en baja más acentuada. Las Cubas viejas pierden 75 céntimos, las nuevas 50, el amortizable antiguo 55, y el nuevo 20.

Firmes los valores mercantiles é industriales. Banco de España 508. Chamberí 153. San Julian de Musques, primera emisión, pedidas sin compradas; segunda emisión, a 91'25.

Francos, en alza de 31'75 a 32'30. París, último cambio, 68'50.

Telegramas (3'30 t.). — Barcelona, Interior 70'95.

París, Exterior, 00'00.

Después de las cuatro. — Fin de mes

71'00. París, 68'80.

La malaria.

París 22. — Un corresponsal de La Patrie ha celebrado en Marsella una conferencia con el doctor Koch, de la que copiamos los siguientes párrafos: «La malaria no es otra que la fiebre palúdica.

He descubierto el microbio, he inoculado varios animales, y los resultados han sido completamente satisfactorios. La terrible enfermedad puede considerarse vencida por sus principales propagadores, el «cousin» y el mosquito.»

Máquina transplantadora. El ayuntamiento de Vitoria ha adquirido una máquina transplantadora de árboles, la primera que se ha construido en España.

El precio de transplante de cada árbol asciende a 10 pesetas.

Romero Robledo.

Al Sr. Romero Robledo se le espera en la Coruña el día 28.

El domingo llegó a San Juan de Luz, para hacer una visita a la duquesa de Cánovas.

Universidad femenina en Tokio. El Japon se dispone a inaugurar dentro de poco en Tokio la Universidad femenina.

mujeres las carreras de Medicina, Leyes, Ingeniería y Comercio.

Asamblea judicial.

Madrid 23.—En la tarde de ayer, y en uno de los salones de la Real Academia de Jurisprudencia, se constituyó una Comisión de letrados de distintos partidos judiciales, que, de una a tres, recibió las representaciones de los Juzgados que no son capitales de provincia y de distintos pueblos que fueron presentándose, con el fin de constituirse en Asamblea y acordar la forma en que han de interesar de los poderes públicos se lleva a efecto la reforma de los Tribunales de justicia, de conformidad a la enmienda del señor Montero Ríos.

Los vinos en Francia.

Durante el mes de Setiembre último ha analizado el Laboratorio municipal de París 579 muestras de vinos, habiendo declarado solamente buenas 65. Este parece que ha impresionado a la población y a la Prensa; pero no por esto se espera remedio. Se cree que los negociantes y vinicultores de buena fe protestarán.

Por lo demás, el mercado de la gran capital continúa poco menos que inactivo.

puñándose decir que por el momento no se han establecido aun precios para los nuevos vinos.

Escándalo en un teatro.

Escritor de París:—He de dar cuenta de un escándalo monumental que tuvo lugar anteayer en la sala Wagram. Los carteles de dicho espectáculo anunciaban que en él tomarían parte Ivetta Guilbert, Paulus y algunas otras notabilidades del café-chantant. La primera parte de la función pasó sin incidente alguno, pues el público sabe muy bien que las estrellas de la compañía no hacen su aparición hasta última hora. Pero llegó ésta, y las famosas estrellas no lucieron en el firmamento escénico, ausencia que motivó el tumulto más espantoso que imaginarse puede. El representante de la empresa, que se presentó en las tablas a fin de dirigir la palabra al público, fué acorralado con botellas, vasos y banquetas, en tanto que los espejos que adornaban la sala volaban en pedruzcos, y las luces de gas eran apagadas, una tras otra. En medio de aquella confusión y ca-

obscuridad, ocurriósele a un chusco soltar la llave de la manga que hay para casos de incendio, propinando una ducha a los alborotados espectadores é inundando en pocos momentos toda la sala.

El mundo oficial.

Vacante. La «Gaceta» publica un aviso de la Dirección general de Administración local anunciando la vacante de contador de fondos provinciales de Pontevedra. El plazo para solicitar dicha plaza es el de treinta días. Llamamientos. El juzgado del Sagrario llama a Juan Moya Pison, Cristóbal Maszano Corral, Matilde Lopez Hernandez, y el del Salvador a Julian Barca Ruiz. —El de Vera a Luis Vives Martinez. El juez instructor del Regimiento de infantería de Granada al soldado Juan Ruiz Garcia. Subastas. El ayuntamiento de Illora anuncia para el 10 de noviembre próximo la subasta del aprovechamiento

de pastos de aquellos montes públicos. —El juzgado de Orgiva subasta bienes de los procesados Antonio Terron Hernandez, Manuel Campan y Francisco Quere Garcia, para exacción de costas en las causas que se le ha seguido. Bagajes. Ha sido aprobada la cuenta de bagajes que presenta el contratista de Granada, correspondiente al mes de junio anterior.

Trabajos municipales. Los ayuntamientos de Jun, Ambrós, Puitanillas, Maracena y Purchil, tienen terminado y expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial rústica y urbana de aquellos pueblos para 1901. —Los de Arenas del Rey, Jayena y Alhama han acordado cubrir el déficit del presupuesto formado para 1901, gravando varias especies de consumos. —Los de Jubiles, Benalúa de Guadix y Chunchina anuncian la subasta de consumos. —El de Albuñán tiene terminado el padron industrial. —En el ayuntamiento de Caniles se ha verificado el sorteo de vocales que en unión de los concejales han de formar la

Junta municipal de asociados. Acuerdo. La Comisión de evaluación ha concedido exención temporal para el pago de contribuciones a la casa número 97 de la calle de Elvira, que en la actualidad ocupa la Congregación de Hermanas del Servicio Doméstico y se halla destinada a beneficencia local. Expediente. Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente instruido por el ayuntamiento de Olivar, con motivo de la construcción de un nuevo Cementerio.

Cartera de Granada. La alhóndiga. Se vendieron ayer 40 quintales métricos de trigo, al precio de 80 a 84 pesetas quintal. Quedó una existencia de 1.185 quintales. Los 40 quintales métricos equivalen a 96 fanegas, cuyo precio resulta de 52 a 60 reales una. El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 a 27 pesetas; el de habas, de 27 a 28; y el de maíz, de 28 a 29. Carnización. Ayer se carnizaron

en el Matadero público: 15 novillos a 1'94 pesetas el kilo; 128 borregos, a 1'50; 1 ternera a 1'98; 1 toro, a 1'85; 1 vaca, a 1'60; 4 carneros capados, 1'50, y 16 ovejas a 1'30.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca, coronel de Victoria. Imaginaria, don Antonio Díez de Rivera, comandante Artillería, marqués de Casablanca.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, segundo capitán de Artillería, D. Pedro Díez de Tejada.—Planton en el Gobierno militar, Victoria.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de Su Excelencia, el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Dr. y Profesor Auxiliar Num. de la Universidad.

Preparación p. ingreso en Derecho Enseñanza año preparatorio ídem. Ancha de Santo Domingo, 5. GRANADA



Milagrosos Confites

6 Inyección Antivenérea COSTANZI.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 a 3 días la purgación venérea y en 5 a 6 días la erupción, goma miliar, flictenas, flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, etc., retención de orina, y en 20 a 30 días los extrínsecos uretrales (estríches) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitan la Dipsición 435, Barón de los milagrosos que los Confites 6 Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilis, en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos a la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incurables el pago una vez curados. Precio, de la inyección, 4 pías. Confites antivenéreas para quien no quiera usar inyecciones, 5 pías. Rob antivenéreo, 4 pías. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopez Rubio y Pérez, Méndez Nájera, 32 y en la de Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

A las personas que deseen aumentar sus rentas

Pueden fácilmente y sin riesgo obtener de un 25 a un 30 por 100 de beneficios, interesando de 500 pesetas en adelante en un negocio de excelentes resultados. Pedir informes por correo al Crédito Peninsular, calle del Doctor Don. núm. 5 Barcelona. Se admitirá como agente en Granada a persona activa y de buenos antecedentes que lo solicite.

ABONOS.

Amadeo Cros Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pa. sajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VIL CHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

ALMONEDA

Verdadera ocasión. En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital, donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo a bondad. Hay de todas las épocas, desde el imperio a la fecha. En sillones de salón, gabinete y dormitorios hay preciosidades en ricas tapicerías y pasamanerías a precios increíbles, no se cobran ni los costos que han hecho de arrastres, derechos, etc. etc. No equivocar las señas, primera casa de la Gran Vía, esquina al Zacatín, antes calle de Gandia.

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres copas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq» en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, existiendo las etiquetas Una, Dos, Tres copas, Extra y Famoso, con su escudo de armas. REPRESENTANTE EN GRANADA, Sres. HABAZ y RAGUE, Santa Paula, 17.



para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÁBILES es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: Leop. 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid. Granada.—D. Francisco de Paula Galvez y señor Lopez Rubio.

Fuegos artificiales.

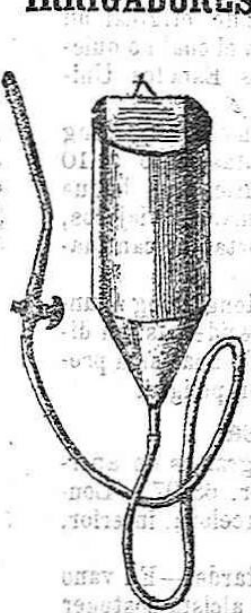
Primer taller de Granada. Se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo. También se encargan en esta casa de otra infinidad de festejos, como globos de elevación, fantoches y otros muchos. Es muy conveniente para los Ayuntamientos y Hermandades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante más económico. Todos los encargos a Antonio Garrido. Campillo Alto, 23, Granada.

Se alquila una casa de nueva planta, calle de Navas, 14.



La Union y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 135 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS.

IRRIGADORES



Farmacia y Droguería del DR. PICAZO.—Sta. Paula, 31.—Granada

Extenso surtido en toda clase de drogas medicinales é industriales.

Productos químicos y farmacéuticos de primera calidad.

GRAN DEPOSITO DE ANTISEPTICOS PARA LA CURA DE LISTER

Bragueros.—Sondas.—Biberones. Suspensorios.—Geringuillas hipodérmicas de Pravaz.—Fonendoscopios.—Aparatos eléctricos.—Irrigadores, etc. Drogas.—Aceites.—Secantes. Barnices.—Purpúras.—Brochas y pinceles. Pinturas preparadas de todas clases. Colores finos, etcétera.

Depósito general de especialidades farmacéuticas y aguas minerales nacionales y extranjeras.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Consulta médica gratuita todos los días de doce a dos de la tarde.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL DOCTOR PICAZO.

CALLE DE SANTA PAULA, 31.—GRANADA.

desde 4 pesetas.

desde 6 reales.

Los que lo sean al Fénix. Los que lo sean al Fénix.

Cura de la DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, los biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban por parálisis, atonías genitales, reumatismo de la médula, anemia cerebral con inestabilidad y letargo, la ceguera, y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaban su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa. Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se puede ser tarde. Estos son sus síntomas: En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, alurrimiento, falta de memoria. En la MUJER: casi siempre esterilidad, histérico nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los NIÑOS: desnutrición, cabeza grande, vómitos abundantes, piernitas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fécenas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vivifica la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas. Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y CEMENTO LENTO (buena calidad)

DE M. GARCÍA Y COMPAÑÍA

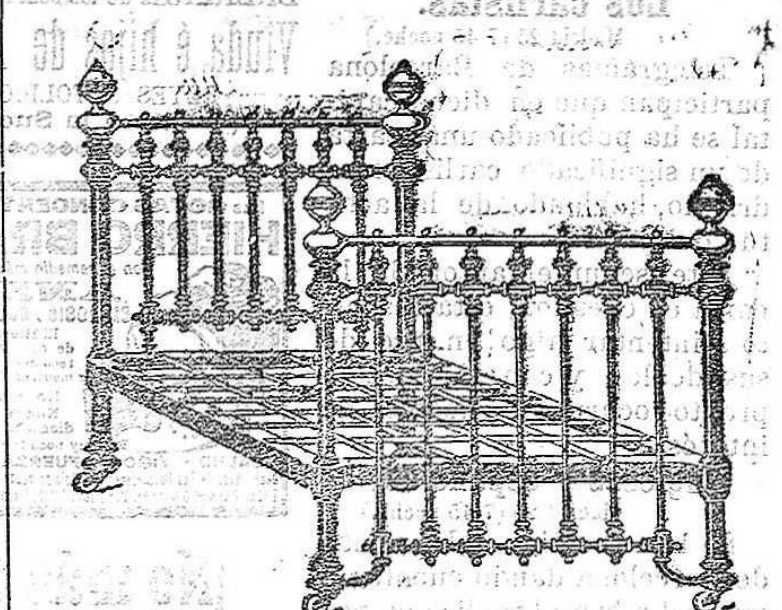
El depósito que antes estaba en la calle de Reyes Católicos, núm. 15, se ha trasladado a la GRAN VÍA, ESQUINA A LOS MERCADOS DE SAN AGUSTIN GRANADA.

Estela & Bernareggi.

Córtes, 275.—BARCELONA.

Única casa constructora de planes con este especial de economía y fácil expresión. (QUE DISTINTOS MODELOS) Segun opinión de eminentes profesores, estos planes complen con las mejores maneras extranjeras. Facilitan catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el BACF de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 5, piso principal.

Gran BAZAR de



40, BIBARRAMBLA, 40.

En estos grandes almacenes encontrará el público, a precios de fábrica, un completo surtido de: Lanas nikeladas y doradas. Somiers y colchonetas de acero. Colchonetas de lana y crin vegetal. Lanas merinas superiores y miraguano. Almohadas de varias clases. y borras escogidas. La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible, las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas elegantes que se construyen; y en cuanto a los precios el público puede juzgar de su economía. Para los estudiantes se ha recibido un extenso surtido en camas y accesorios para los mismos, a precios muy económicos. No dejar de visitar estos Almacenes.

«The Studio» Revista de Bellas Artes

Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Dedica mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como una decena de ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial. Precio de cada número, un chelín (5 reales). Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 8, Covent Garden, W.C.—LONDON. En París, rue de Richelieu, 23 (Edición traducida al francés).

Tónicos genitales para MORALES

Celebros púdicos para la segura y completa curación de la Impotencia, debilidad, esterilidad, espermatozoos escasos, etc. Cuenta 32 años de éxito y son el acierto de los enfermos que los emplean. —Farmacia botica, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales, Carretera 38, Madrid; en Granada, Farmacia de S. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

NO HAY DOLOR. Dermático, inflamatorio, nervioso, gotoso que resiste al MATADOLOL (Falta Kallier). 2 pías. en las Boticas de España. Remite indicaciones siempre gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Ferrer, Alcala, 23, Madrid.

Interesante a los aspirantes al Magisterio de 1.ª enseñanza de ambos sexos. Queda abierto, en la calle de Triana, núm. 9, colegio, de esta ciudad, un centro de repaso de las asignaturas que comprenden los grados elemental y superior de la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza, y especialmente las de francés, dibujo y música. Para ello cuenta este centro con profesores de ambos sexos, de reconocida competencia y provistos del correspondiente título académico.

Se vende un piano de cola en buenas condiciones, precio reducido.—San Jerónimo, 27, darán razón.

Se venden abanicos macetas de patio.—Realejo Alto, núm. 4, almorzar y siesta en TOS FERINA.

Se cura rápidamente con la EMBROCACION de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil.—GRANADA. FRASCO, 4 pías.

INIMITABLE Agua de Azahar

MARCA LA GIRALDA. para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. De venta casa de los señores D. Santos Perez y D. Isaac Santaella, y en todas las perfumerías.